



Informe Final
Consultoría para la Evaluación del Impacto del Sector Cinematográfico
en la Economía Dominicana

Junio 2022



Índice

Resumen Ejecutivo	4
Introducción	6
Evolución del sector	8
Incidencia económica y social: valor agregado, empleos e ingresos fiscales	11
Efectos fiscales	26
Otros efectos: turismo y promoción del país	30
Conclusiones y Recomendaciones	35
Bibliografía	36

Índice de Gráficos

Gráfica 1- Cantidad de producciones filmadas en la República Dominicana	8
Gráfica 2 -Monto promedio de las producciones de películas y series filmadas en la República Dominicana	9
Gráfica 3 - Porcentaje del monto de producción gastado en películas y series filmadas en la Rep. Dom.	9
Gráfica 4 - Porcentaje de producciones grabadas en diferentes localidades del país	10
Gráfica 5 - Total aporte a la economía de la filmación de películas y series producidas en la República Dominicana (2017-2021)	12
Gráfica 6 - Total de aporte a la economía de la filmación de películas y series en la República Dominicana, por efecto económico originador	13
Gráfica 7 - Compras intermedias realizadas por las casas productoras por sector económico	14
Gráfica 8 - Compras intermedias realizadas por las casas productoras, por tamaño de proveedor	15
Gráfica 9 - Valor Agregado total asociado a la filmación de películas y series en la República Dominicana	16
Gráfica 10 - Valor Agregado total asociado a la filmación de películas y series en la República Dominicana, por efecto económico originador	17
Gráfica 11 -Comparación internacional del valor agregado de las filmaciones por tipo de efecto (efecto directo, indirecto e inducido)	18

Gráfica 12 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana	19
Gráfica 13 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana, por efecto económico originador	19
Gráfica 14 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana, por sexo del empleado	20
Gráfica 15 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana, por nivel educativo del empleado	21
Gráfica 16 - Gasto tributario en el sector cinematográfico	26
Gráfica 17 - Matriz de hechos imponible considerados para estimación	27
Gráfica 18 - Estimación econométrica del valor de cada post	31

Índice de tablas

Tabla 1 - Estimaciones de pago a los factores de producción del sub-sector filmación	21
Tabla 2 - Estimaciones de incidencia económica del sub-sector exhibición.....	22
Tabla 3 - Estimaciones de incidencia económica del sub-sector exhibición.....	23
Tabla 4 - Estimación de efectos fiscales provocados por el sector cinematográfico 2018-2022 (montos en millones de pesos)	28
Tabla 5 - Compensación del gasto tributario en efectos fiscales estimados.....	28
Tabla 6 - Películas seleccionadas y polos turísticos donde fueron filmadas	30
Tabla 7 - Impacto del sector cine en la tasa de ocupación hotelera en los polos turísticos de la República Dominicana (2018 y 2019).....	31
Tabla 8 - Proyectos con monto de inversión superior a RD\$100 millones entre 2019-2021	32
Tabla 9 - Cuentas de Instagram identificadas con publicaciones que califican para estimar valor de promoción.....	33
Tabla 10 - Cuentas de Instagram identificadas con posts que califican para estimar valor de promoción	34

Resumen Ejecutivo

La filmación de producciones en República Dominicana ha tenido un significativo aumento a partir del año 2020, pasando de filmaciones con inversión promedio de RD\$30-50 millones por producción, a producciones que en 2021 rondaban los RD\$150 millones.

Este incremento se explica mayormente por la preponderancia que van teniendo las filmaciones internacionales, las cuales han pasado de 42% en 2017-2018 a 63% en 2020-2021.

Al sumar los efectos directo, indirecto e inducido, se estima que la filmación de producciones ha generado una producción total de varias decenas de miles de pesos, pasando de RD\$10,533 millones en 2019 a RD\$30,894 millones en el promedio 2020-2021¹. Además, según informaciones preliminares, solo con las producciones que a inicios de año habían confirmado, para el año 2022 la producción total será superior a RD\$30,641 millones en ese año.

Para generar este nivel de producción, el subsector de filmación contrata numerosas empresas suplidoras, en su mayoría de “otros servicios”, comercio, turismo, transporte, donde más del 80% son micro, pequeñas y medianas empresas.

Por otro lado, el valor agregado total generado por la filmación de películas y series en territorio dominicano sobrepasó los RD\$15,000 millones en el promedio 2020-2021, aproximadamente el 0.3% del PIB total², y se espera sobrepase el 0.35% del PIB para 2022.

Este dinamismo económico ha contribuido a la generación de empleos, al punto que en el lapso 2020-2021 se generaron más de 15,000 puestos de trabajo, mientras que para el año 2022 se espera que la generación de empleos asociadas a la filmación de producciones supere los 25,000 puestos de trabajo en todo el año. La mayor parte de estos puestos de trabajo son ocupados por mujeres (55%) y personas sin educación universitaria (79%).

¹ Se utiliza el promedio de 2020-2021 por ser el 2020 un año en el que la pandemia del COVID19 generó retrasos en las filmaciones, por lo que producciones que debieron concluir en 2020 fueron postergadas a 2021.

² Esta estimación incluye los 3 efectos: directo, indirecto e inducido.

Desde el punto de vista fiscal, la actividad económica asociada a la filmación de producciones generó ingresos fiscales de RD\$1,625 en los dos años previo al COVID19 2018-2019, y se espera que para el 2022 la recaudación impositiva impulsada por el sector cinematográfico alcance unos RD\$1,344 en un solo año. Estos montos estimados de recaudaciones impulsadas por la industria cinematográfica ha llegado a representar hasta un 85% del valor de las exenciones fiscales otorgadas mediante los artículos 34 y 39 de la Ley General de Cine, lo que demuestra que el incentivo es parcialmente compensado por ingresos fiscales asociados a la actividad económica directa, indirecta e inducida, a la vez que se fomenta la instalación de estudios y se apoya la inversión inicial del sector como política de industria naciente.

Otro efecto importante en la economía es en el turismo, pues se estima que la filmación de producciones generó en 2018 un incremento de 0.7% en la tasa de ocupación promedio en Samaná y Santo Domingo, mientras que en 2019 esta incidencia aumentó hasta 0.8%.

De igual forma, dado que la filmación en territorio nacional conlleva la presencia de varias estrellas del arte con un gran número de seguidores en las redes sociales, cuando estas estrellas realizan publicaciones, estas tienen un alcance que se puede estimar su equivalente monetario en publicidad. Al respecto, en 2021 este estimado de equivalente monetario alcanzó unos US\$12.9 millones, mayormente por las publicaciones realizadas por Jennifer López durante la filmación de Shotgun Wedding. Este monto es prácticamente un 50% el presupuesto en publicidad y propaganda destinado por el MITUR en dicho año.

Introducción

La historia del cine en la República Dominicana se remonta a inicios del siglo XX con la aparición del cine en Puerto Plata en el año 1900. Tan sólo cinco años después de la creación de la cinematografía por parte de los hermanos Lumiere, el empresario Francesco Grecco promociona el cine en República Dominicana realizando una presentación demostrativa.³

Posteriormente, en 1915 se realiza la primera filmación extranjera en territorio dominicano titulada “*Excursión de José de Diego en Santo Domingo*”, y desarrollada por el puertorriqueño Rafael Colorado. Años después, en 1923 se produce localmente la primera filmación dominicana titulada “*Leyenda de Nuestra Señora de Altagracia*” realización de Francisco Palau, Tuto Báez y Juan B. Alfonseca. (Lora, 2015)

La llegada de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo y el contexto sociopolítico del país restringieron la creación cinematográfica, según se indica en Roa Ogando (2017). Esta época se vio marcada por las restricciones a la libre difusión del pensamiento, por lo que no se conoce contenido cinematográfico de importancia desarrollado durante la era de Trujillo. De todos modos, la segunda mitad del siglo XX se destaca por la grabación de varias películas dominicanas, así como algunas tomas específicas para filmes extranjeros.

El salto cualitativo y cuantitativo de producciones cinematográficas en el país se registra a partir de la promulgación de la Ley 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana y sus modificaciones a través de las leyes 257-10 y 82-13. El objetivo de la promulgación de esta legislación fue estimular la realización, producción, divulgación y conservación de películas como medio para la diversidad cultural, y como actividad de gran potencial económico. A su vez, este marco jurídico creó un sistema de exenciones fiscales a los fines de procurar el desarrollo del sector como actividad económica para generación de empleos y divisas.

La actividad económica “Industria cinematográfica y videos” es definida por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (NAICS 5121) como “*el grupo industrial que comprende establecimientos que se dedican principalmente a la producción y/o distribución de películas, videos, programas de televisión o comerciales; en la exhibición de películas cinematográficas; o en la prestación de servicios de postproducción y*

³ Véase “Historia del Cine Dominicano” por DGCINE, 2021

afines". Utilizar esta clasificación internacional permite comparar la industria del cine local con la de otros países, así como aplicar metodologías internacionales para el análisis de la industria.

Dentro de las actividades que están incluidas en la NAICS 5121 y sus sub-actividades se incluye: la producción/filmación, la exhibición, la distribución, la postproducción y otras actividades. Por otro lado, los productos definidos dentro de esta definición encontramos las películas, las series, los programas de televisión, los comerciales de televisión, los videos y los cortometrajes.

En el caso de República Dominicana, al igual que en la mayoría de los países, la industria cinematográfica se encuentra dentro del sector económico "Otros Servicios", por lo que no se ofrece información adicional al respecto ya que el Sistema de Cuentas Nacionales no publica mayor nivel de desagregación.

Para los fines del presente documento, el estudio está enfocado en analizar detalladamente el efecto económico y social generado por la filmación y exhibición películas, las series y los cortometrajes filmados en la República Dominicana.

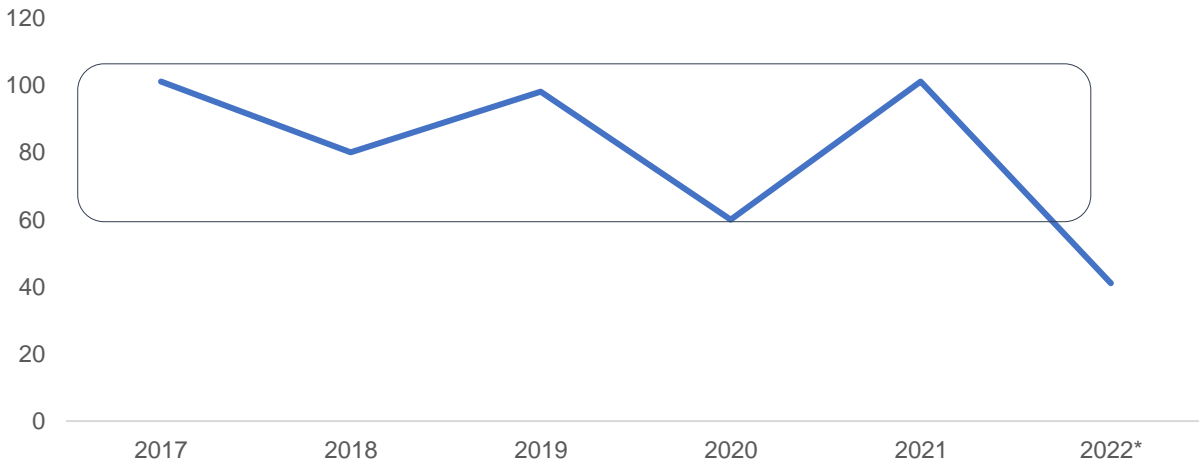
El estudio de Oxford Economics (2016) se enfocó en analizar tres (3) variables: valor agregado, empleos e ingresos fiscales, incluyendo su análisis de contribución directa, indirecta e inducida. En el presente estudio se realizaron estimaciones de las siguientes variables: producción total, valor agregado, remuneraciones e ingreso mixto, total de empleos, empleos por sexo y nivel educativo, reducción de pobreza, ocupación hotelera y promoción turística del país.

Evolución del sector

La cantidad de producciones cinematográficas que se han realizado en la República Dominicana se ha mantenido estable entre 80 y 100 producciones por año para el período 2017 – 2021. Sin embargo, el monto de producción ha aumentado significativamente en los últimos años, superior incluso a lo originalmente proyectado por el estudio “*The Film Industry’s Contribution To Economy Of The Dominican Republic: Report For AIRD*” realizado por Oxford Economics en 2016.

Las proyecciones de dicho estudio establecían que para el año 2020 se estarían produciendo 22 producciones nacionales y 3 producciones extranjeras. No obstante, en realidad para el año 2019 se filmaron en el país 98 proyectos cinematográficos nacionales y extranjeros, mientras que, en el año 2020, aún con los efectos de la pandemia del COVID19, se produjeron 60.

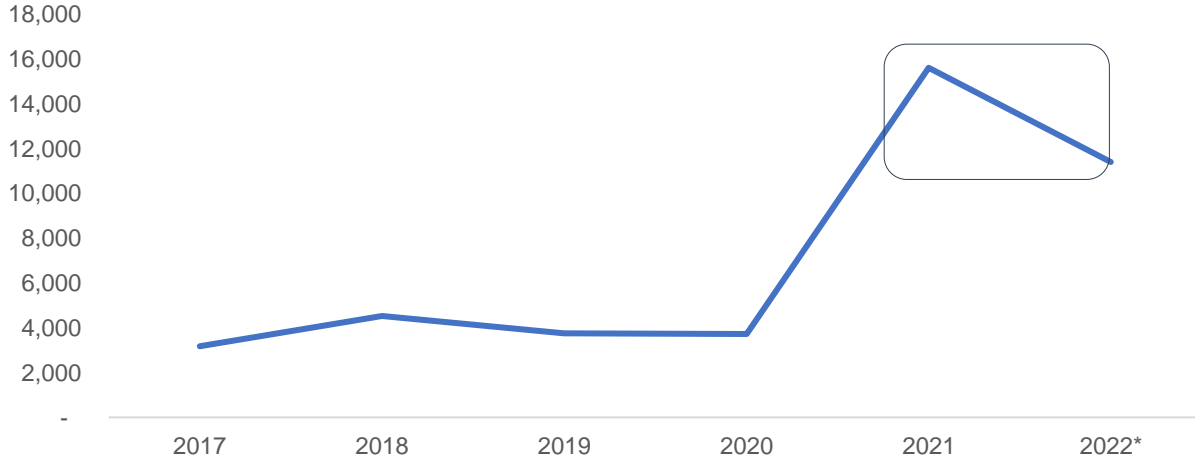
Gráfica 1- Cantidad de producciones filmadas en la República Dominicana



*Nota: El dato de 2022 corresponde a las informaciones de producciones confirmadas a inicios de año, por lo que no puede ser comparado con los años anteriores.

Fuente: Elaboración de los autores con información suministrada por la Dirección General de Cine.

Gráfica 2 -Monto promedio de las producciones de películas y series filmadas en la República Dominicana

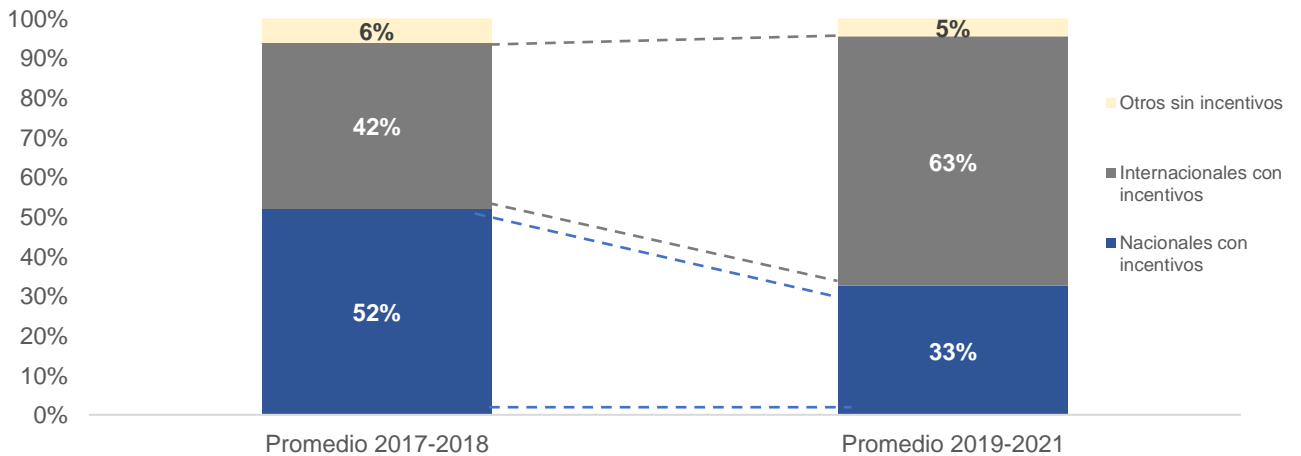


*Nota: El dato de 2022 corresponde a las informaciones de producciones confirmadas a inicios de año, por lo que no puede ser comparado con los años anteriores.

Fuente: Elaboración de los autores con información suministrada por la Dirección General de Cine.

El monto promedio de la producción de películas y series filmadas en el país ha ido en constante aumento. Mientras el promedio de inversión en los años 2017-2019 rondaba RD\$30-50 millones por producción, ya en el año 2020 se alcanza un promedio de RD\$85 millones, y en el año 2021 llega a RD\$150 millones.

Gráfica 3 - Porcentaje del monto de producción gastado en películas y series filmadas en la Rep. Dom.



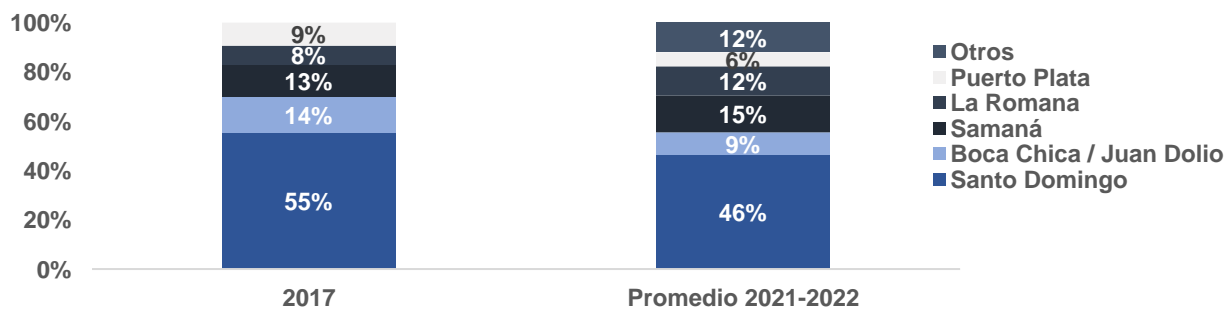
Fuente: Elaboración de los autores con información suministrada por la Dirección General de Cine.

Este aumento en el presupuesto de filmación se ha generado primordialmente por el incremento en las producciones internacionales, las cuales se han convertido en los mayores impulsores de las filmaciones en la República Dominicana. En el período 2017-2018 el 52% de las filmaciones eran domésticas; en 2019-2021 apenas alcanzaba el 33%. Por el contrario, las producciones extranjeras han aumentado de 42% en 2017-2018 a 63% en 2020-2021, un significativo incremento en apenas 5 años.

En los inicios de la discusión de la Ley 108-10, uno de los argumentos para impulsar el uso de incentivos fiscales a producciones locales era desarrollar la industria nacional como primer paso para el desarrollo del ecosistema de servicios especializados que posteriormente iba a generar mayor inversión de filmaciones extranjeras. En específico, la idea era que este desarrollo de la industria nacional iba a predominar en los primeros años, hasta llegar a un punto de madurez y competitividad que permita atraer mayor cantidad de filmaciones internacionales, pues el atractivo del país como destino de filmación no podía depender exclusivamente de los incentivos fiscales, ya que muchos otros países tienen esquemas atractivos de reducción impositiva. Esto parece que ya se ha generado, ya que el porcentaje de monto de producción en películas y series en los últimos dos años se ha enfocado en filmaciones internacionales.

Desde el punto de vista geográfico, anteriormente un 70% de las grabaciones de películas y series se realizaban en Santo Domingo y las zonas cercanas de Boca Chica y Juan Dolio; en los últimos años, las filmaciones en la región Ozama disminuyeron hasta 55%, y hay una mayor presencia de filmaciones en otras zonas del país (Samaná, Puerto Plata, La Romana, Punta Cana, La Vega y Santiago). Esta diversificación de las localidades de filmación ha permitido un mayor derrame económico en estas provincias, ya que se consumen bienes y se contratan servicios en esas localidades.

Gráfica 4 - Porcentaje de producciones grabadas en diferentes localidades del país



Fuente: Elaboración de los autores con información suministrada por la Dirección General de Cine.

Incidencia económica y social: valor agregado, empleos e ingresos fiscales

En términos de aporte a la economía, la industria ha crecido significativamente luego de la pandemia del COVID19. Este aumento en la producción total se debe a la realización de películas y series de mayor presupuesto, triplicándose en los últimos 3 años. En la gráfica 5 se destaca que en los años 2020 y 2021 hubo un aumento significativo del aporte total de este sector en la economía, llegando a los RD\$30mil millones de pesos⁴.

Para calcular la incidencia económica, se calculan tres efectos:

- **Efecto Directo:** Es el resultado de la actividad económica realizada directamente por las empresas dedicadas a la industria cinematográfica.
- **Efecto Indirecto:** Corresponde a la actividad económica de las empresas movilizadas por las compras intermedias requeridas en la producción de la industria cinematográfica.
- **Efecto Inducido:** Se deriva de la compra de bienes y servicios que realizan las personas que reciben ingresos laborales por ser empleados de las empresas relacionadas a la industria cinematográfica o las empresas movilizadas mediante las compras intermedias.

En lo relativo a la producción total del sub-sector de filmación de producciones, dicho indicador económico pasó de RD\$10,533 millones en 2019 a RD\$30,894 millones en el promedio 2020-2021⁵. Según informaciones de las producciones que ya han confirmado estarían siendo filmadas en la República Dominicana durante el año 2022, se espera que la producción total esté cercana a los RD\$30,641 millones en ese año, confirmando así que en años recientes se ha triplicado la actividad económica asociada a filmación de películas y series en el país.

Este aumento en las filmaciones en el país, fruto de que se están filmando producciones de mayor monto, puede ser debido al crecimiento del sector dada una mayor demanda de producciones por efectos del confinamiento impuesto en casi todos los países para

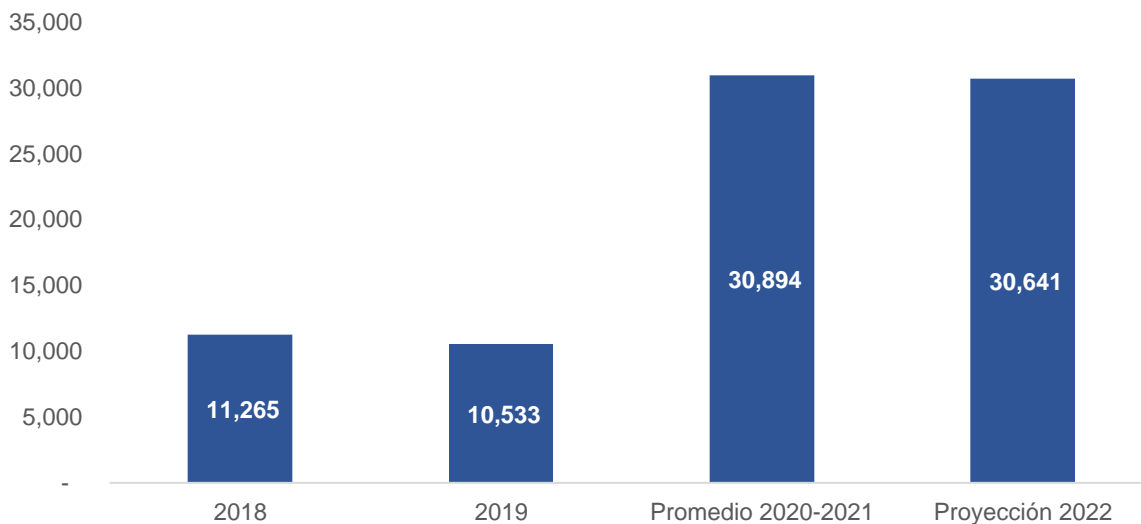
⁴ Se utiliza el promedio de los años 2020 y 2021, ya que por causa de la pandemia hubo producciones paralizadas unos meses y hubo un descuadre en las fechas de registro de compras intermedias.

⁵ Se utiliza el promedio de 2020-2021 por ser el 2020 un año en el que la pandemia del COVID19 generó retrasos en las filmaciones, por lo que producciones que debieron concluir en 2020 fueron postergadas a 2021.

aplanar la curva de contagios, o bien puede ser que la República Dominicana ha ganado segmento de mercado en las inversiones por efectos de desarrollo de capacidades y un mayor conocimiento del país entre los productores de filmaciones.

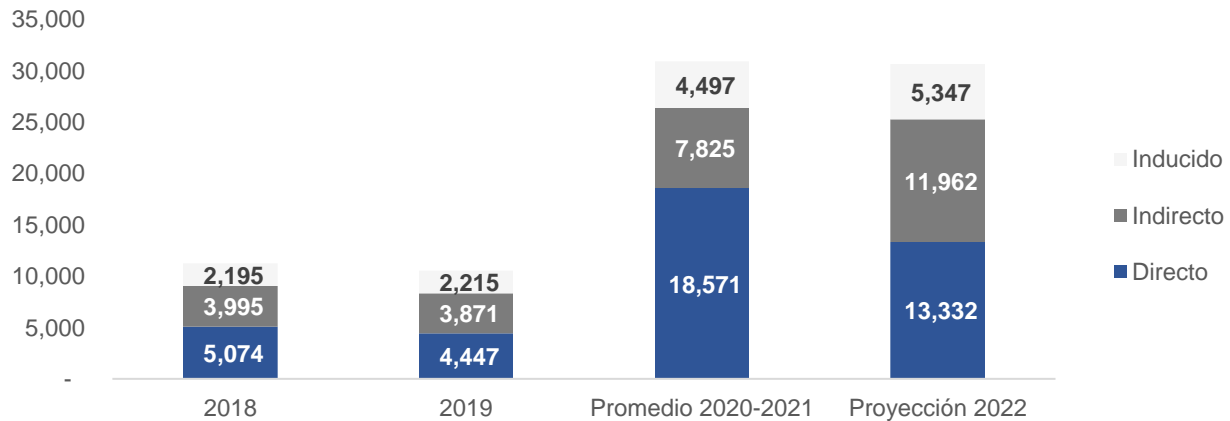
Al descomponer la producción total en los tres efectos, se observa que durante 2018 y 2019 el efecto indirecto tenía un valor muy similar al efecto directo, mostrando así la alta dependencia de la filmación de los insumos intermedios en la forma de productos y servicios de otros sectores. Para el promedio 2020-2021, sin embargo, la dependencia de las compras intermedias disminuyó significativamente, lo cual pudiera explicarse por la reducción en la contratación de ciertos servicios por los efectos del COVID19.

Gráfica 5 - Total aporte a la economía de la filmación de películas y series producidas en la República Dominicana (2017-2021)



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos.

Gráfica 6 - Total de aporte a la economía de la filmación de películas y series en la República Dominicana, por efecto económico originador



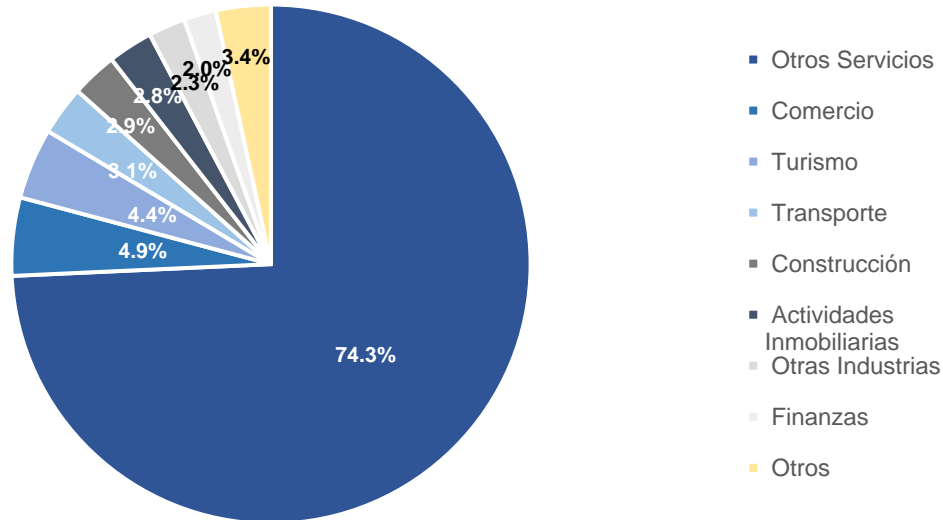
Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos.

Al respecto, mientras que en “Otros Servicios” la producción total se descompone en 65% de valor agregado y 35% de compras intermedias, en la actividad económica de filmación las compras intermedias representan el 65% y el valor agregado el 35% del total de producción, por lo que el aporte a la economía del sector viene mayormente dado por los efectos indirecto e inducido.

Al analizar las compras intermedias de las casas productoras, se observa que el subsector de filmaciones cinematográficas concentra sus compras intermedias en cuatro (4) grandes sectores: otros servicios, comercio, turismo y transporte. Estas cuatro (4) actividades económicas representan más del 85% de las compras intermedias de las casas productoras. Por otro lado, los principales proveedores de este sector son las micros y pequeñas empresas (87.6% del total de compra intermedias realizadas), lo cual genera un mayor efecto derrame económico, crea una mayor cantidad de empleos en las localidades de filmación y ayuda a reducir la pobreza.

Al analizar las compras intermedias de las casas productoras en la realización de producciones, se observa que tanto las producciones extranjeras como las nacionales son altamente dependientes de las micro, pequeñas y medianas empresas. De igual forma, las compras a casi todos los sectores económicos se concentran en MIPYMES, excepto comercio, donde el 59.2% de las compras se realizan a grandes empresas.

Gráfica 7 - Compras intermedias realizadas por las casas productoras por sector económico

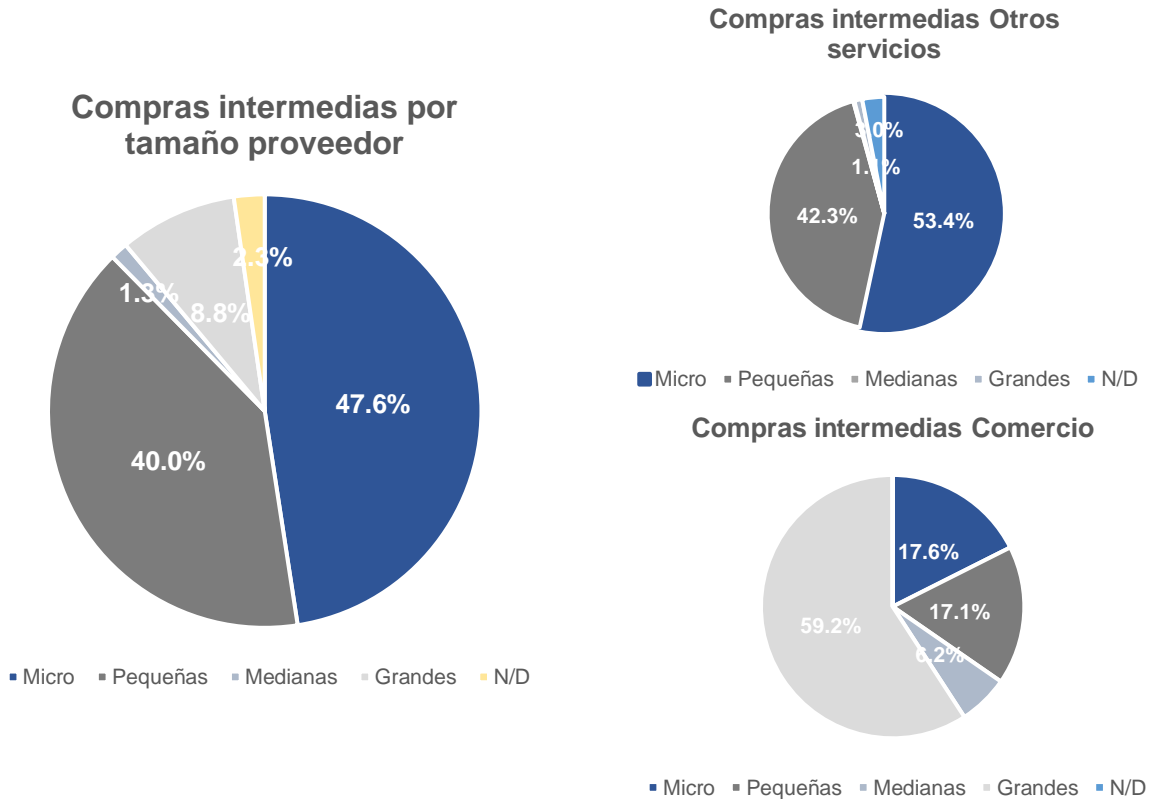


Fuente: Elaboración de los autores con datos de la Dirección General de Impuestos Internos.

En particular, llama la atención los proveedores de “Otros Servicios”, no solo por ser el sector que más ventas intermedias realiza a las casas productoras (74.3% del total), sino porque el 47.6% de las contrataciones se realizan a microempresas, mientras que el 40% se realiza a empresas pequeñas. Estas contrataciones incluyen muchos servicios técnicos y profesionales directamente relacionados a la industria de la filmación, como maquillaje, casting, operación de sonidos, así como servicios tradicionales como asistencia en temas jurídicos y publicitarios.

Siguiendo con los proveedores de “Otros Servicios”, en el período 2018-2021 se contrataron RD\$5,083 millones de servicios de producción de filmes y videocintas, RD\$522 millones de alquiler de estudios de grabación, RD\$296 millones de alquiler de equipos de grabación, 289 millones de pesos de servicios jurídicos, RD\$245 millones de servicios de publicidad, RD\$162 millones de alquiler de estudios de grabación o producción musical, entre otros.

Gráfica 8 - Compras intermedias realizadas por las casas productoras, por tamaño de proveedor



Fuente: Elaboración de los autores con datos de la Dirección General de Impuestos Internos.

En sentido general, al sumar los efectos indirecto e inducido se observa que el multiplicador del subsector filmación cinematográfica es cercano a 2.3, es decir, que el valor de la producción total es 2.3 veces el valor del efecto directo. Como referencia, este multiplicador es similar al de sectores económicos como transporte y turismo, y superior al multiplicador asociado a la minería y a la industria textil.

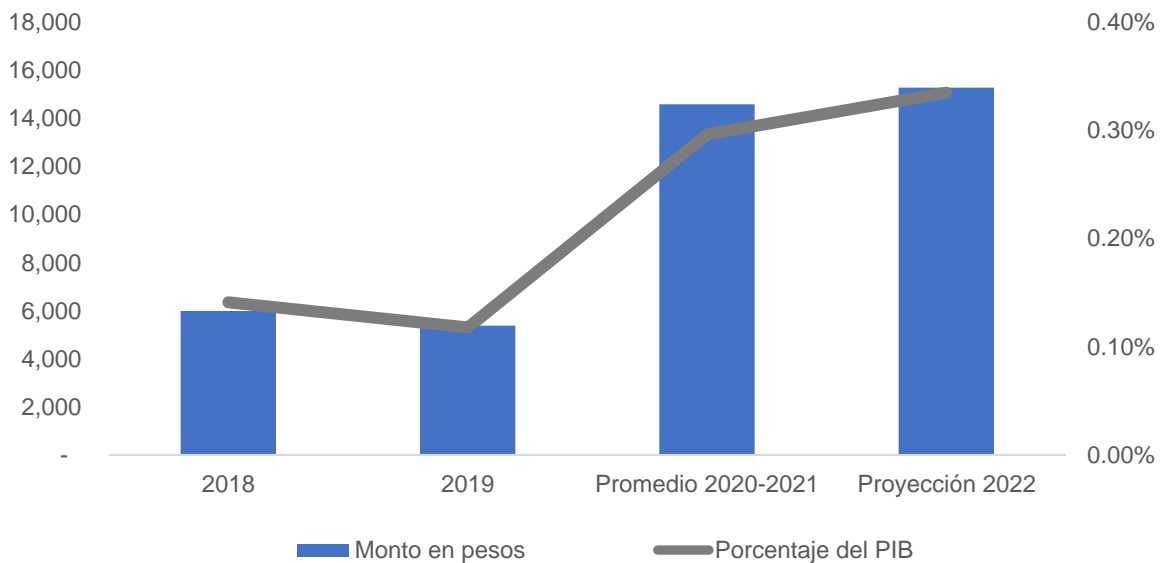
Por otro lado, al analizar valor agregado (definido por metodología de la producción de Cuentas Nacionales como producción total menos compras intermedias), el valor agregado total generado por la filmación de películas y series en territorio dominicano sobrepasó los RD\$15,000 millones en el promedio 2020-2021, aproximadamente el 0.3% del PIB total⁶. Este valor agregado se desagrega en compensación a empleados,

⁶ Esta estimación incluye los 3 efectos: directo, indirecto e inducido.

pagos a empleados/proveedores informales y beneficios económicos de los empresarios del sector. Según informaciones preliminares de filmaciones confirmadas para 2022, se espera que el valor agregado supere los RD\$15,000 millones en 2022 y se acerque a 0.35% del PIB.

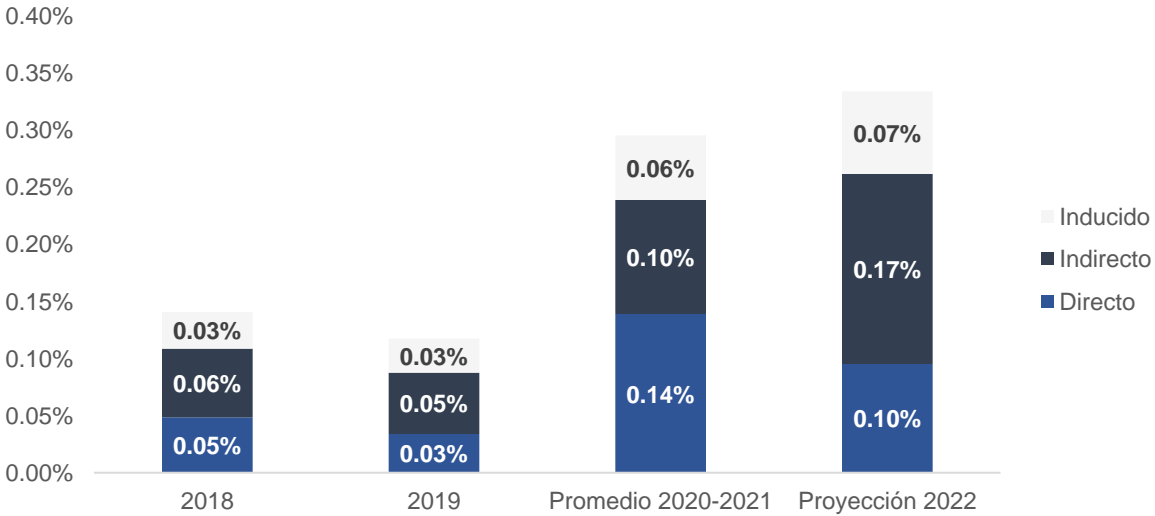
Como se observa en la gráficas 8 y 9, tanto el monto en pesos dominicanos como en porcentaje del PIB, el valor agregado del sector se ha triplicado en los años 2020-2021. Esto ha generado mayores pagos a empleados formales e informales, así como mayores ganancias para las empresas que trabajan en el sector.

Gráfica 9 - Valor Agregado total asociado a la filmación de películas y series en la República Dominicana



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos.

Gráfica 10 - Valor Agregado total asociado a la filmación de películas y series en la República Dominicana, por efecto económico originador



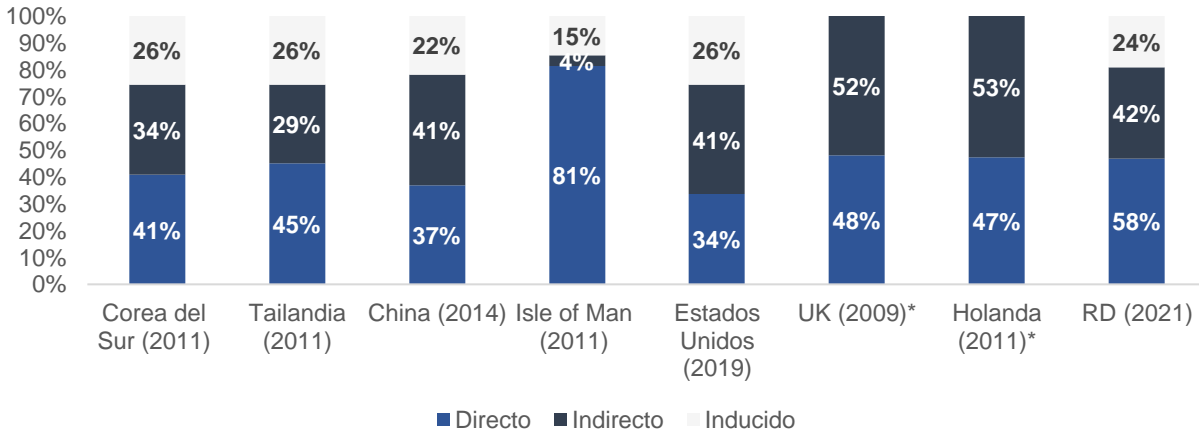
Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos.

La mayor fuente de valor agregado es la generada por el efecto indirecto, pues como se estableció anteriormente, la actividad económica de filmación de películas y series es altamente dependiente de las compras intermedias. De hecho, desde el punto de vista de valor agregado, el aporte del efecto indirecto es prácticamente el doble de lo generado a través del efecto directo, excepto para el caso de las filmaciones durante la pandemia.

En ese sentido, si se realiza un análisis económico tradicional donde solo se incluye el efecto directo, se estaría subestimando el tamaño e importancia del sector, tal como ocurre en otros sectores como Zonas Francas.

Realizando una comparación internacional del efecto de este sub-sector en la economía, podemos ver que los resultados en la República Dominicana son consistentes con lo visto en otros países del mundo (Corea del Sur, Tailandia, China, Estados Unidos, Reino Unido, Holanda), donde el efecto indirecto tiene un peso de entre 40-60%, con variaciones que reflejan qué tanto requieren subcontratar servicios versus realizarlos in situ como parte de la producción. En cuanto al efecto inducido, en casi todos los países está entre 22%-26%.

Gráfica 11 -Comparación internacional del valor agregado de las filmaciones por tipo de efecto (efecto directo, indirecto e inducido)



* El efecto inducido lo incorporan en el efecto indirecto

Fuente: Elaboración de los autores con información de varios informes de Oxford Economics y otros autores

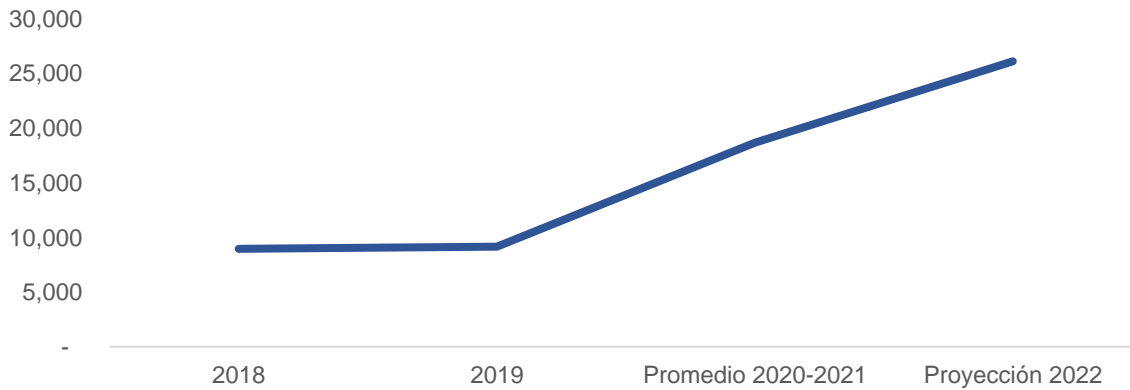
Otro aspecto positivo del sector cine es que es una actividad económica que genera muchos empleos, tanto de forma directa como de forma indirecta e inducida. En los años 2018 y 2019 la filmación de películas y series generó más de 10,000 empleos, mientras que en 2020-2021 en promedio se generaron más de 15,000 puestos de trabajo. Para el año 2022, informaciones preliminares de producciones confirmadas muestran que esta actividad económica pudiera generar hasta 25,000 empleos en todo el año, pues ya hay confirmadas unas producciones internacionales de montos significativos.

Al respecto, es importante aclarar que la mayor parte de los empleos en este sector son indirectos, pues como se ha establecido anteriormente en este informe, la filmación de producciones es altamente dependiente de compras intermedias de sectores trabajo intensivo, tales otros servicios, turismo y comercio. Por el contrario, la generación de empleos en el efecto directo es menor pues la filmación es capital intensivo (estudios de grabación, maquinarias de grabación), mientras que los trabajos intensivos en mano de obra son subcontratados, dada la estacionalidad o especialización, por lo que se registran en los efectos indirectos.

De forma similar, dado que las compras intermedias se realizan a sectores que son intensivos en trabajadores, el pago de remuneraciones a empleados formales e informales es alto, por lo que esos ingresos producen un mayor dinamismo económico mediante la compra de bienes y servicios para consumo personal por parte de los

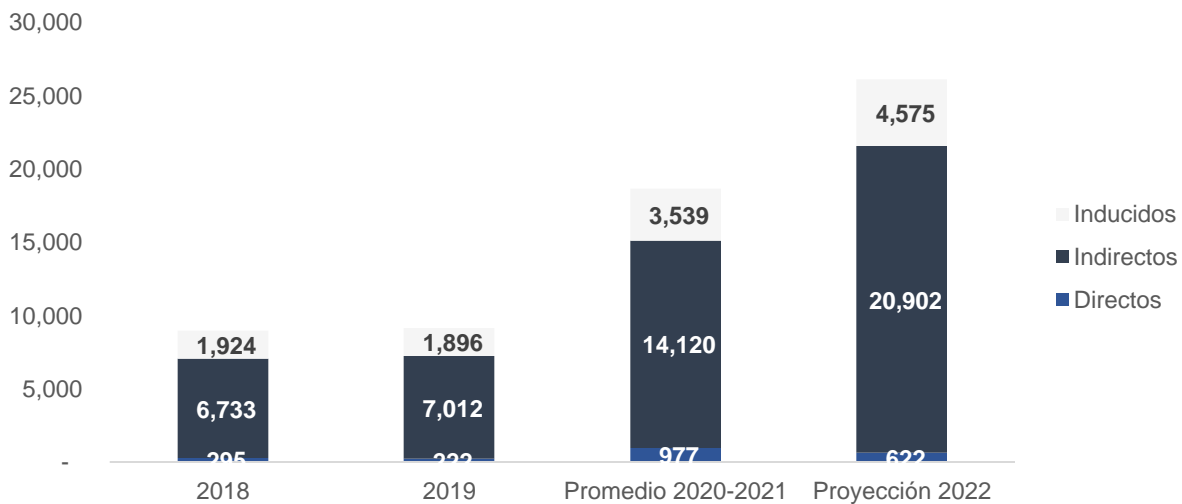
empleados, lo cual es recogido por el efecto inducido. De hecho, se estima que el efecto inducido genere más de 4,575 empleos para el año 2022.

Gráfica 12 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana.

Gráfica 13 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana, por efecto económico originador



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana.

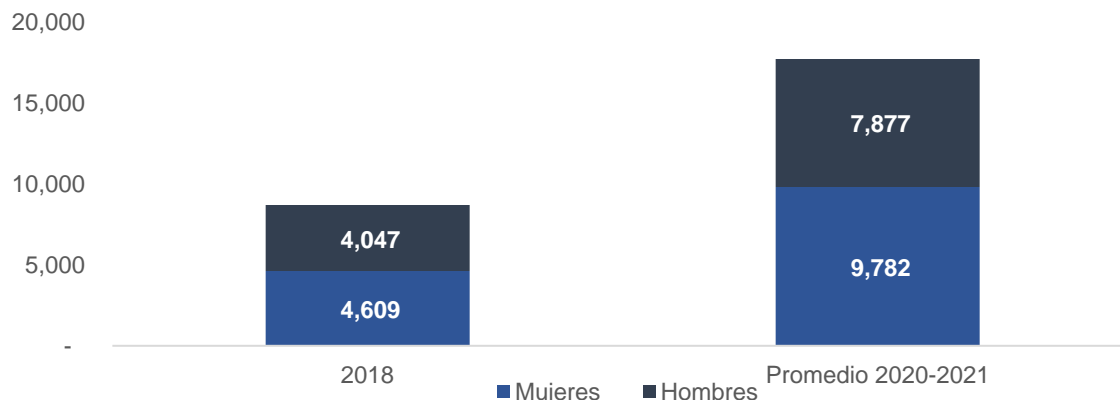
Al descomponer los empleos asociados a la actividad de filmación de producciones, si se utilizan los porcentajes de empleos masculinos y femenino por sectores según el

promedio nacional, se puede estimar que la mayoría de los empleos creados son empleos femeninos. Este número ha ido incrementando con mayor porcentaje del 2018 a la fecha, a pesar de la pandemia del COVID19. Cerca del 55.4% del total de empleos que se espera sean generados producto de la filmación de producciones en el país serían empleos femeninos, lo cual es muy importante dado que la tasa de desempleo femenino promedio nacional es más del doble de la tasa de desempleo masculino.

A su vez, el sector genera empleos para personas de nivel educativo no universitario. Usando los porcentajes de empleo por nivel educativo en cada uno de los sectores, se estima que apenas un 21% del total de empleos que se generaron en 2020-2021 fueron empleos para universitarios, donde el 79% restante fue mayormente a personas con nivel de bachillerato y nivel primario.

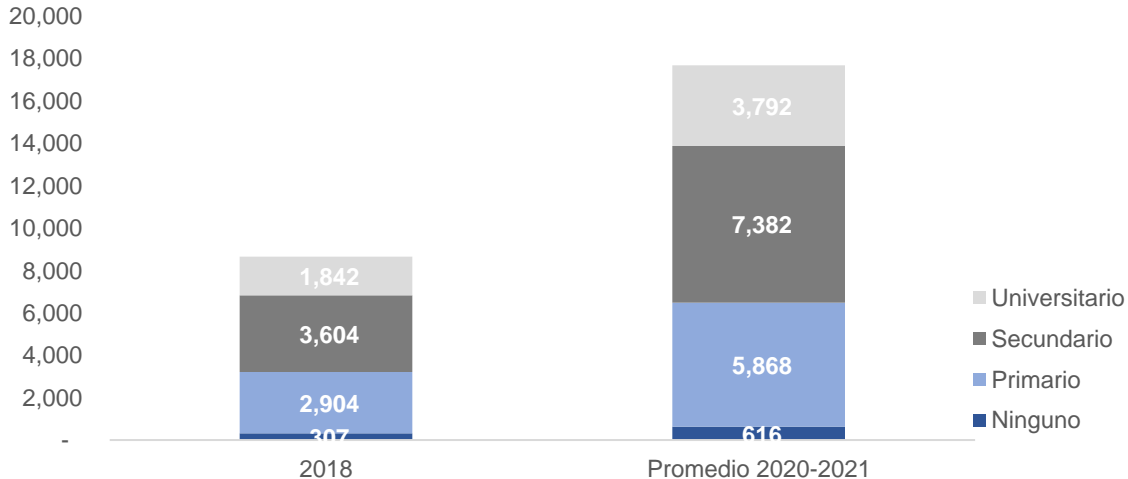
Si bien esta generación de empleos en grupos poblacionales de menor nivel de cualificaciones es importante para la reducción de la pobreza, el sector requiere cada vez mayores niveles de tecnificación para continuar atrayendo filmaciones de mayor importancia y así consolidarse internacionalmente en la atracción de inversiones, y además para incrementar el valor agregado que se realiza en el país, al eventualmente poder realizar servicios especializados de pre-producción y post-producción. Por consiguiente, es de gran importancia el poder establecer alianza con centros de capacitación y formación para poder desarrollar esta oferta formativa en el país.

Gráfica 14 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana, por sexo del empleado



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana.

Gráfica 15 - Empleos creados y empleos asociados a la filmación de películas y series realizadas en la República Dominicana, por nivel educativo del empleado



Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana.

El valor agregado previamente analizado se puede descomponer en pago a los factores de producción: remuneraciones de empleados (formales), pagos a proveedores y empleados informales (ingreso mixto⁷) y ganancia de las empresas (excedente bruto de explotación).

Tabla 1- Estimaciones de pago a los factores de producción del sub-sector filmación

Variable	2018	2019	Promedio 2020-2021	Proyecciones 2022*
Remuneraciones empleados	1,399	1,452	2,857	3,868
Ingresos mixtos (incluye pagos informales)	1,218	1,212	2,426	3,294
Excedente bruto del productor	1,460	1,389	2,712	3,871

*Nota: Las informaciones para 2022 corresponde a producciones confirmadas a inicios de año, por lo que no incorpora todas las producciones que posiblemente ser firmen en el país en 2022.

Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos.

⁷ Los ingresos mixtos muestran que los pagos a personas en los que no se puede separar el pago al trabajo del pago a la posesión de capital, lo podemos interpretar como pago a informales

Al comparar el desempeño económico de la actividad filmación de producciones, se puede visualizar que el tamaño y el dinamismo de ésta es muy superior a lo originalmente previsto en estudios anteriores. Tal como se muestra en la Tabla 2, todas las variables económicas en 2019 superaban ampliamente las estimaciones que en 2016 realizó Oxford Economics tanto para 2020 como para 2025.

Tabla 2 - Estimaciones de incidencia económica del sub-sector exhibición

Variable	Promedio 2020-2021	Proyecciones 2020 Oxford Economics (2016)	Proyecciones 2025 Oxford Economics (2016)
Valor Agregado: Efecto Directo	6,832	2,840	3,090
Valor Agregado: Efecto Indirecto e Inducido	7,725	2,390	3,790
Empleos generados: Efecto Directo, Indirecto e Inducido	18,636	8,160	9,860

Fuente: Elaboración de los autores con información de Oxford Economics (2016) y estimaciones con informaciones del Banco Central de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos.

Otra actividad económica asociada al sector cine es el de exhibición en salas de cine, la cual agrupa más de 184 salas y 27 exhibidores que tiene el país, distribuidas en unas 7 provincias y el Distrito Nacional.

En el período 2013-2019 se presentaron en cartelera cada año un promedio de 212 películas, con más de 5 millones de visitas a dichas salas cada año. Previo a la llegada del COVID19, este sub-sector recibía ingresos por exhibición superior a los RD\$1,090 millones de pesos.

Como resultado, al incorporar el efecto directo, indirecto e inducido, se estima que la producción total de la exhibición de producciones en el país se aproximaba a RD\$6,073 millones en el 2019, donde el efecto directo representaba un aproximado de 40% de la producción total. Posterior a la entrada del COVID19 y las medidas de distanciamiento social implementadas, el valor de producción total cayó a menos de la mitad de lo registrado en 2019.

A nivel de valor agregado, el monto estimado para 2019 es de RD\$3,042 millones de pesos, un 0.07% del PIB total. Este valor agregado conllevó la creación de 4,165

personas a nivel directo, indirecto e inducido. No obstante, en los últimos años esta cantidad se ha reducido a 1,500 empleos aproximadamente.

Tabla 3 - Estimaciones de incidencia económica del sub-sector exhibición

Variable	2018	2019	Promedio 2020-2021*
Producción Total	5,251	6,073	2,233
Valor Agregado	2,668	3,042	968
Empleos generados	3,539	4,165	1,565

*Nota: Las informaciones para 2020-2021 tienen un alto sesgo de estimación porque el sector se mantuvo cerrado en varios meses, por lo que el uso de ponderadores y estimadores promedios pierde efectividad en este período.

Fuente: Elaboración de los autores con datos del Banco Central de la República Dominicana y la Dirección General de Impuestos Internos.

Por último, al sumar las dos sub-actividades (filmación y exhibición), así como los tres efectos (directos, indirectos e inducidos) vemos que la actividad económica “Industria cinematográfica y videos” tiene una incidencia en la economía nacional de alrededor de un 0.33% del PIB total y generan más de 20,000 empleos, en su gran mayoría mujeres y personas con nivel educativo primario y secundario.

Al incorporar ambas sub-actividades y los tres efectos se obtiene una estimación de valor agregado, producción, empleo e ingresos fiscales, lo cual permite estimar el efecto en el consumo privado, la producción nacional y el empleo estructural en un modelo de equilibrio general de la economía dominicana.

Para realizar la estimación del impacto de la actividad cinematográfica se utilizaron modelos estructurales de equilibrio general, siguiendo las ideas presentadas en Orcutt y Orcutt (1968) y desarrolladas en Heckman y Macurdy (1980). Asimismo, esta versión de los modelos estructurales aborda las críticas y presentadas en Sims (1980), así como ideas planteadas en Kydland y Prescott (1982), y Long y Plosser (1983). Por último, estos modelos siguen las recomendaciones resumidas en Stock (2004).

Estos modelos son de vital importancia porque la estructura de la toma de decisiones está incorporada en las especificaciones del modelo. Los modelos estructurales

identifican las relaciones “profundas” que describen las preferencias y restricciones del proceso de toma de decisiones de los agentes, por lo que permiten ofrecer predicciones con contrafactuales. En este sentido, su principal valor añadido con respecto a modelos de forma reducida o de equilibrio parcial es su capacidad de proporcionar contrafactuales de políticas, lo que en este caso nos permite tener una mejor idea del impacto total de la actividad cinematográfica.

El modelo de equilibrio general utiliza insumos de los datos provistos por DGCINE y DGII, así como las estimaciones realizadas por los autores en el resto de las secciones de este estudio. En base a lo anterior, se ha realizado la estimación que tendría la industria del cine en algunas variables claves de la economía dominicana en 2022, obteniendo los siguientes resultados:

- El PIB incrementa en 0.32%, equivalente a 18,600 millones de pesos adicionales en actividad económica.
- El consumo privado incrementa en 0.41%, equivalente a 15,900 millones de pesos adicionales en actividad económica.
- La inversión privada incrementaría en 0.39%, equivalente a 7,000 millones de pesos adicionales en actividad económica⁸.
- El incremento en la inversión amplía la oferta agregada en proporción similar a la demanda agregada, por lo que no tiene un efecto sobre la inflación.
- Se incrementa el empleo estructural en 0.53%, lo que genera 24,236 empleos “fijos” en la economía.
- La recaudación impositiva incrementa en 0.36%, equivalente a 1,600 millones de pesos adicionales en actividad económica.

La actividad económica y la generación de empleos asociadas a la filmación de producciones y a la exhibición en salas del país no solo afecta positivamente la

⁸ Esta estimación del efecto en la inversión privada puede estar subestimada en tanto no incluye las inversiones que realizan empresas proveedoras de servicios especializados a la industria del cine, las cuales solo realizan dicha inversión si existe la demanda en el país. Tampoco estima el aumento en el valor de los activos de terrenos y construcciones cercanas a los estudios de grabación, lo cual de por sí aumenta la inversión privada y el consumo privado (en caso de que los dueños de los activos reaccionan al incremento en el capital y puedan monetizarlo mediante mayor acceso al mercado financiero).

macroeconomía nacional, sino que se traduce en reducción de la pobreza. Para analizar esta variable se revisaron estudios internacionales para examinar la relación entre el aumento de la riqueza o producción y la pobreza y pobreza extrema⁹. En promedio, los estudios sugieren que las elasticidades PIB-Pobreza y PIB-Pobreza Extrema son 1.93 y 1.94, respectivamente. Es decir, que por cada punto porcentual que aumenta el PIB, se estima que la pobreza extrema disminuye 1.93% y 1.94%.

En el caso en concreto, para años recientes el valor agregado por el sector en suma de los efectos directos, indirectos e inducidos fue de 0.33% del total del PIB. Para este mismo período, de acuerdo con las elasticidades estimadas, se asume una reducción de 0.066% en la pobreza monetaria, equivalente a sacar de la pobreza a un total de 229 personas.

⁹ Se tomaron como base los siguientes estudios: “The Journal of Development Studies”, Santos, Dabus y Delbianco (2017); “Growth, Inequality and poverty reduction in developing countries: Recent global evidence”, Kwasi (2016); “Pobreza y crecimiento económico: tendencias durante la década del 2000”, García Carpio y Céspedes Reynaga (2011); “Poverty in Indonesia 1984-2002: the impact of growth and changes in inequality”, Miranti (2010); “Economic Growth, Inequality, and Poverty”, Adams Jr. (2003); “The Growth and Elasticity of Poverty Reduction: Explaining Heterogeneity across countries and time periods”, Bourguignon (2003); “Equity and growth in developing countries: old and new perspectives on the policy issues”, Bruno, Ravallion & Squire (1998); “What can new survey data tell us about recent changes in distribution and poverty”, Ravallion & Chen (1997).

Efectos fiscales

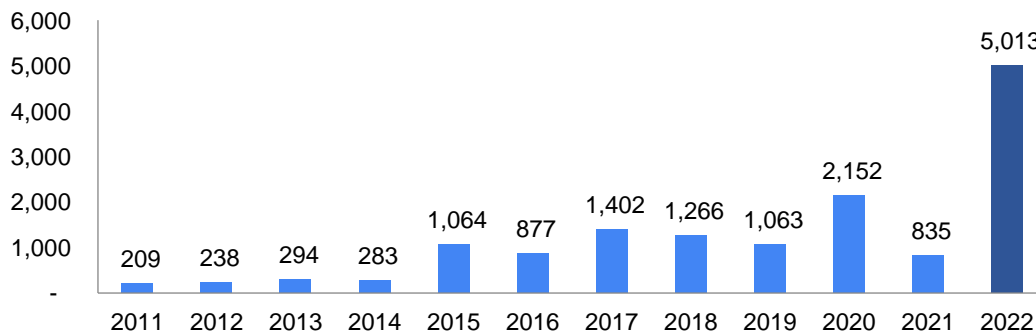
En la actualidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Cine existen dos principales incentivos fiscales a la producción cinematográfica en el país:

- Para las producciones locales, el artículo 34 de la referida ley establece que las personas físicas o jurídicas que relicen inversiones en el sector podrán deducir del pago de impuestos sobre la renta el 100% del valor invertido.
- Para las producciones internacionales, el artículo 39 estipula que las personas físicas o jurídicas naturales extranjeras podrán deducir o transferir la deducción del pago de impuesto sobre la renta de hasta el 25% del total real invertido.

Adicionalmente, la referida ley crea incentivos a la reinversión del capital y a la creación de nuevas salas de cine en el país, con mayor énfasis en provincias diferentes al Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros.

Entre 2011 y 2021 se estima el gasto tributario generado por estos incentivos asciende a un total de RD\$9,683.1 millones. Para 2022 se calcula que el total de exenciones al sector totalizarán RD\$5,012.5, un incremento de 600.5% con respecto a lo estimado en 2021 y más del 50% del total invertido en los últimos 10 años, lo que es coherente con el importante aumento en las producciones esperadas para el año en cuestión, aunque llama la atención un aumento tan alto en la estimación de 2022 con respecto a 2020-2021.

Gráfica 16 - Gasto tributario en el sector cinematográfico



Fuente: Ministerio de Hacienda.

Sin embargo, a pesar de que se ha generado un importante gasto tributario relacionado al fomento de la industria del cine, el alto dinamismo económico provocado por las actividades vinculadas al sector ha generado significativos montos de recaudaciones impositivas a través de la producción y renta de empresas que prestan servicios al sector cinematográfico, del consumo de bienes y servicios de dichas empresas, y el pago de impuestos directos y de consumo de las personas vinculadas al sector.

Para estimar los efectos fiscales derivados de la actividad económica del sector, se ha diseñado una metodología individual utilizando como base los siguientes impuestos, que en conjunto representan un 88.2%¹⁰ del total recaudado cada año¹¹:

- Impuesto sobre la renta de personas físicas.
- Impuesto sobre la renta de personas jurídicas.
- Impuestos a las transferencias de bienes y servicios.

De igual forma, a modo de resumen, la siguiente matriz indica los hechos imponible simulados en cada iteración según sea el impacto económico estimado.

Gráfica 17 - Matriz de hechos imponible considerados para estimación

		Efecto		
		Directo	Indirecto	Inducido
Impuesto	Impuesto sobre la renta de personas físicas ISR-PF	Empleados del sector	Empleados de empresas suplidoras del sector (contratados para suplir al sector)	Empleados de todos los sectores de la economía (contratados para suplir la demanda de los empleados directos e indirectos)
	Impuestos sobre la renta de personas jurídicas ISR-PF	Beneficios de las empresas del sector	Beneficios de las empresas suplidoras del sector, producto de las ventas intermedias al sector	Beneficios de empresas contratados para suplir la demanda de los empleados directos e indirectos
	Impuestos a las transferencias de bienes y servicios ITBIS	Compras intermedias de insumos	No aplica	Consumo de bienes y servicios

Fuente: Elaboración de los autores.

¹⁰ Utilizando como referencia los años 2014-2021 donde los clasificadores presupuestarios permiten segmentar la recaudación por tipo de impuestos.

¹¹ Se utiliza la media 2010-2019 para excluir el efecto en las recaudaciones del sub-consumo producto de la pandemia del COVID19

En este sentido, se estima que en 2018 y 2019 el gobierno recaudó un total RD\$1,625 millones producto de la tributación de las actividades económicas impulsadas por el sector cinematográfico. En particular, en el año 2019 se alcanzó la mayor recaudación estimada, por un total de RD\$906 millones, provenientes en su mayoría de ITBIS (RD\$446 millones), ISR-PJ (RD\$432 millones) y el resto ISR-PF (RD\$28 millones).

Tabla 4 - Estimación de efectos fiscales provocados por el sector cinematográfico 2018-2022 (montos en millones de pesos)

Variable	2018	2019	Promedio 2020-2021*	Proyecciones 2022
Impuesto sobre la renta personas jurídicas	378	432	539	779
Impuesto sobre la renta personas físicas	37	28	22	28
ITBIS (compra de bienes y servicios)	304	446	387	537
Total	719	906	948	1,344

Fuente: Elaboración de los autores con datos de la Dirección General de Impuestos Internos.

Durante el período más difícil de la pandemia del COVID19 (2020-2021), se estima que en promedio el gobierno recaudó RD\$948 millones anuales, con una mayor preponderancia de Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas (56.8%), coherente con la disminución del consumo en ese período.

Para 2022, se estima una recaudación impositiva impulsada por el sector cinematográfico de RD\$1,344, un 41.7% superior a la media 2020-2021 y 48.3% mayor al último año pre-pandemia (2019).

Tabla 5 - Compensación del gasto tributario en efectos fiscales estimados

Variable	2018	2019	Promedio 2020-2021*
Total de ingresos fiscales por actividad económica relacionada a la filmación (en millones de pesos)	719	906	948
Gasto tributario según Ministerio de Hacienda (en millones de pesos)	1,266	1,063	1,493
Porcentaje del gasto tributario compensado por ingresos fiscales directos, indirectos e inducidos	57%	85%	63%

Fuente: Elaboración de los autores.

Estos montos estimados de recaudaciones impulsadas por la industria cinematográfica ha llegado a representar hasta un 85% del valor de las exenciones fiscales otorgadas mediante los artículos 34 y 39 de la Ley General de Cine, lo que demuestra que el incentivo es parcialmente compensado por ingresos fiscales asociados a la actividad económica directa, indirecta e inducida, a la vez que se fomenta la instalación de estudios y se apoya la inversión inicial del sector como política de industria naciente.

Otros efectos: turismo y promoción del país

Las filmaciones de películas nacionales y extranjeras en la República Dominicana se ejecutan en diferentes polos turísticos del país. Utilizando el indicador de tasa de ocupación anual y mensual publicado por el Banco Central de la República Dominicana y la información de las películas nacionales y extranjeras filmadas en la República Dominicana provisto por la Dirección General de Cine (DG-Cine), se analiza la incidencia de estas filmaciones en ocho (8) polos turísticos: Santo Domingo, Boca Chica – Juan Dolio, La Romana – Bayahibe, Punta Cana – Bavaro, Samaná, Santiago, Puerto Plata y Sosua – Cabarete.

Considerando las filmaciones que tuvieron un presupuesto aprobado por DGCINE mayor a los RD\$50 millones de pesos y que fueron filmadas durante los años 2018 y 2019, se identifican un total de veintisiete (27) producciones en estos dos años, las cuales en total tuvieron un presupuesto total aprobado de RD\$ 4,556,581,227.

Tabla 6 - Películas seleccionadas y polos turísticos donde fueron filmadas

Variable	Año	Presupuesto total aprobado	Localizaciones
Cinco (5) películas	2018	RD\$ 2,230,863,058	Samaná y Santo Domingo
Veintidos (22) películas	2019	RD\$ 2,325,718,169	La Romana, Punta Cana, Boca Chica – Juan Dolio, Santo Domingo y Samaná
Total: Veintisiete (27) películas analizadas	2018-2019	RD\$ 4,556,581,227	Samaná, Santo Domingo, La Romana, Punta Cana y Boca Chica – Juan Dolio

Fuente: Elaboración de los autores con informaciones de la Dirección General de Cine.

Al estimar el efecto en la ocupación hotelera, usando la metodología de diferencia en diferencias, se estima que las producciones filmadas durante el año 2018 tuvieron una incidencia de un 0.7% en la tasa de ocupación en los polos turísticos de Samaná y Santo Domingo. A su vez, las producciones filmadas durante el año 2019 tuvieron una incidencia de 0.8% en la tasa de ocupación en las películas filmadas en Santo Domingo, Samaná, La Romana, Punta Cana – Bavaro y Boca Chica – Juan Dolio. Filmaciones como Survivor México, The I- Land, Blue Miracle y The Cabin fueron grabadas durante este período. El detalle de estos efectos se muestran en las tablas 8 y 9 del presente informe.

Tabla 7 - Impacto del sector cine en la tasa de ocupación hotelera en los polos turísticos de la República Dominicana (2018 y 2019).

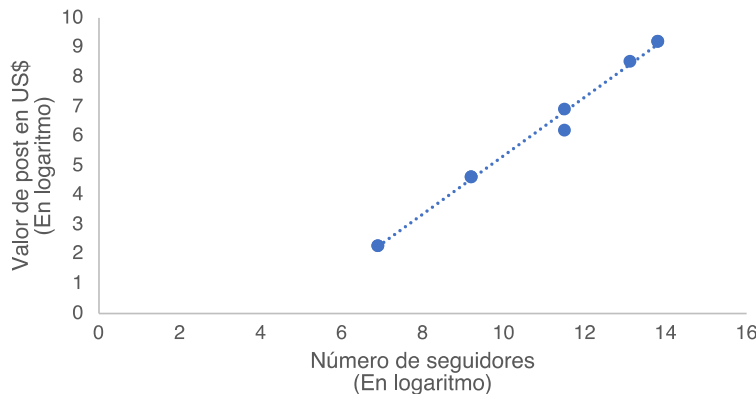
Año	Impacto promedio ocupación	Impacto mediano ocupación	Meses de mayor incidencia	Polos turísticos de filmación
2018	0.7%	0.3%	Febrero-Mayo, Julio, Septiembre-Diciembre	Santo Domingo, Samaná
2019	0.8%	1.1%	Febrero-Mayo, Julio, Septiembre-Diciembre	Santo Domingo, Samaná, La Romana, Punta Cana, Boca Chica – Juan Dolio

Fuente: Elaboración de los autores con informaciones del Banco Central y de la Dirección General de Cine.

Otro elemento de apoyo al turismo derivado de la filmación de producciones en el país es a través de la publicidad. La visita de grandes figuras del arte como resultado de grabaciones en el país genera una “publicidad gratuita” en redes sociales que beneficia a la República Dominicana como destino turístico.

Para poder realizar una estimación del efecto de cada publicación, se realizó una estimación econométrica en base a datos de Business of Apps (2021) y Influencer Marketing Hub (2021) del valor de una publicación en Instagram por número de seguidores. Como se puede ver en la gráfica 17, se estima que el valor de dichas publicaciones empieza a ser relevante cuando las personas tienen más de 10,000 seguidores, y el valor de las publicaciones crece de manera lineal a partir de esa cantidad de seguidores, aunque puede variar según el tipo de publicación (por ejemplo, un video de 60 segundos vale en promedio 3.5 veces lo que vale una foto).

Gráfica 18 - Estimación econométrica del valor de cada post



Fuente: Business of Apps, Influencer Marketing Hub, Intellifluence y estimaciones de los autores.

En base a este método, se realizó una selección de proyectos entre 2019-2021 donde el monto total de inversión sea superior a los RD\$100 millones, y se procedió a revisar las publicaciones en redes sociales de cada proyecto y sus estrellas relevantes. Se encontró que se filmaron unos 20 proyectos con inversión mayor de RD\$100 millones entre 2019 y 2021:

Tabla 8 - Proyectos con monto de inversión superior a RD\$100 millones entre 2019-2021

	Nombre del proyecto	Año	Monto invertido en RD\$
1	W Project 2019	2019	570,209,313
2	Attacked	2019	152,316,233
3	Casa Hogar (Blue Miracle)	2019	261,110,151
4	Survivor Project 2020	2020	570,209,313
5	Geechee	2020	197,487,979
6	Old	2020	663,481,263
7	Exterminate All The Brutes	2020	101,368,379
8	Arthur The King	2021	2,121,166,143
9	Survivor Project	2021	821,047,704
10	Leopard Skin	2021	271,769,450
11	Shotgun Wedding	2021	2,813,545,966
12	Survivor (Países Nórdicos)	2021	359,217,567
13	Sin Límites (Boundless)	2021	306,613,489
14	Lost City	2021	4,293,770,322
15	Odisea (Bear With Oz)	2021	301,556,372
16	Líos De Familia	2021	156,596,432
17	Suriname K	2021	160,441,639
18	Matz	2021	546,362,155
19	Los Frikis	2021	371,254,957
20	The Black Demon	2021	415,180,435

Fuente: Datos de la Dirección General de Cine.

Para poder estandarizar la identificación del efecto en promoción del país se analizan las publicaciones en redes de grandes estrellas de esas producciones en las que hagan referencia a algún aspecto del país y se calcula el valor monetario de dichas publicaciones mediante un modelo econométrico, según el alcance estimado.

En base a los datos provistos por DGCINE, se identificaron más de 50 cuentas de Instagram, de las cuales 8 calificaban con unas 158 publicaciones relevantes. Se puede ver las cuentas de Instagram y el número de publicaciones en la tabla 10. El monto total estimado de promoción generada por las publicaciones de las estrellas entre 2018 y 2021 fue de US\$13.2 millones de dólares. Si bien la gran mayoría de estas publicaciones (135 de 158 identificados) fueron realizados en 2020, casi el 97% del valor generado fue en 2021.

Tabla 9 - Cuentas de Instagram identificadas con publicaciones que califican para estimar valor de promoción

Cuenta de Instagram	Número de seguidores	Proyecto	Número de publicaciones	Año de filmación
@wellhayley	1.5 millones	The Long Song	3	2018
@survivorturkiye	2.9 millones	Survivor Project	135	2020
@adelareguera	1.1 millones	Leopard Skin	3	2021
@nathalieemmanuel	6 millones	Arthur The King	1	2021
@simuliu	2.6 millones	Arthur The King	2	2021
@channingtatum	17.1 millones	The Lost City	1	2021*
@jlo	206 millones	Shotgun Wedding	10	2021
@lennykravitz	4.1 millones	Shotgun Wedding	3	2021

Fuente: Datos provistos por DGCINE, perfiles de Instagram y SocialBlade.com.

Como se observa en la tabla 10, la “publicidad gratuita” derivada de las publicaciones de las grandes estrellas relacionadas a las filmaciones en el país en algunos casos incluso supera a la inversión en publicidad internacional realizada por el Ministerio de Turismo (MITUR).

Tabla 10 - Cuentas de Instagram identificadas con posts que califican para estimar valor de promoción

Año	Número de posts	Equivalente de publicidad generada por posts de cine	Presupuesto destinado a publicidad del MITUR	Publicidad generada por cine como % del presupuesto de MITUR
2018	3	US\$ 16,292	US\$ 51,387,197	0.03%
2020	135	US\$ 374,188	US\$ 42,397,420	0.88%
2021	20	US\$ 12,865,885	US\$ 8,711,016	147.7%

Fuente: Estimación de los autores usando los datos del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Turismo.

Si bien para 2018 y 2020 el monto total estimado de promoción generada por los publicaciones de las estrellas fue una parte muy pequeña en comparación con el presupuesto destinado a publicidad internacional del MITUR, se observa que para 2021 el monto generado por publicaciones de artistas y proyectos de cine se estima superó en casi un 50% el presupuesto en publicidad y propaganda destinado por el MITUR en dicho año, mayormente resultado de publicaciones de Jennifer López durante la filmación de Shotgun Wedding.

Conclusiones y Recomendaciones

La filmación de producciones nacionales y extranjeras en la República Dominicana ha tenido un incremento significativo luego del inicio de la pandemia del COVID19, al punto que la producción total se ha triplicado, sobrepasando los RD\$30,000 millones de pesos.

El hecho de que esta actividad económica sea altamente dependiente de compras intermedias (65% del total de producción) en sectores intensivos en mano de obra (otros servicios, turismo, transporte, comercio), y que la mayoría de dichas compras intermedias se realicen a MIPYMEs, genera una significativa creación de empleos, sobre todo empleo a mujeres y personas sin título universitario, lo cual repercute en la reducción de la pobreza.

Otro elemento positivo es que la filmación de producciones, sobre todo en el caso de producciones extranjeras, repercuten positivamente en el turismo, aumentando tanto la ocupación en los polos turísticos donde se realiza la filmación, como la promoción del país cuando estrellas del arte realizan publicaciones en redes sociales, promoviendo indirectamente la visita a la República Dominicana.

Por otro lado, los ingresos fiscales asociados al dinamismo económico generado de forma directa, indirecta e inducida, compensan parcialmente el gasto tributario que producen los incentivos fiscales previstos en la legislación dominicana para el sector.

Estimaciones que incluyen los efectos directos, indirectos e inducidos muestran un aporte a la economía superior al 0.35% del PIB, más de 20,000 empleos y cientos de MIPYMEs beneficiadas. No obstante, es importante realizar estimaciones más precisas mediante el uso de la metodología de cuenta satélite, para lo cual se recomienda un acercamiento con el Banco Central de la República Dominicana, quienes periódicamente realizan estimaciones de cuenta satélite para varias actividades económicas.

A fin de continuar posicionando el país como referente regional para la filmación de producciones, es importante considerar que varios países tienen esquemas de incentivos fiscales muy favorables, por lo que el atractivo de la República Dominicana como destino de inversión y de grabación debe enfocarse en el desarrollo del ecosistema de servicios especializados, para lo cual es de gran importancia el desarrollo de las capacidades técnicas de la mano de obra, sobre todo mediante acuerdos con entidades de formación y capacitación técnica.

Bibliografía

Adams Jr. (2003). *“Economic Growth, Inequality, and Poverty”*.

Bourguignon (2003). *“The Growth Elasticity of Poverty Reduction: Explaining Heterogeneity across Countries and Time Periods”*.

Bruno, Ravallion & Squire (1998). *“Equity and growth in developing countries: old and new perspectives on the policy issues”*.

García & Céspedes (2011). *“Pobreza y crecimiento económico: tendencias durante la década del 2000”*.

Heckman, J. J., & Macurdy, T. E. (1980). *“A Life Cycle Model of Female Labour Supply”*.

Kwasi Fosu (2016). *“Growth, Inequality and poverty reduction in developing countries: recent global evidence”*.

Kydland & Prescott. (1982). *“Time to Build and Aggregate Fluctuations”*.

Long & Plosser. (1983). *“Real Business Cycles”*.

Miranti (2010). *“Poverty in Indonesia 1984-2002: the impact of growth and changes in inequality”*.

Orcutt & Orcutt (1968). *“Incentive and Disincentive Experimentation for Income Maintenance Policy Purposes”*.

Oxford Economics (2016). *“The Film Industry’s contribution to economy of the Dominican Republic”*, reporte desarrollado para la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).

Ravallion & Chen (1997). *“What Can New Survey Data Tell Us about Recent Changes In Distribution and Poverty?”*

Santos, Dabus & Delblanco (2017). *“The Journal of Development Studies”*.

Sims. (1980). *“Macroeconomics and Reality”*.

Stock (2004). *“Structural Stability and Models of the Business Cycle”*.

Cuadros estadísticos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Estadística del Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Estadísticas de la Dirección General de Cine de la República Dominicana (DG-Cine).

Business of Apps. (2021). Influencer Marketing Costs.
<https://www.businessofapps.com/marketplace/influencer-marketing/research/influencer-marketing-costs/>

Influencer Marketing Hub. (2021). Instagram Influencer Sponsored Post Money Calculator. <https://influencermarketinghub.com/instagram-money-calculator/>